

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: Pictet - Short Term Emerging Corporate Bonds

Identificador de entidad jurídica: 5493009K8UKDUDN85D74

CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ Sí

☒ ☒ No

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ____%

- ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.
- ☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: ____%

☒ **Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del 10% de inversiones sostenibles**

- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- ☐ con un objetivo social

☐ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

Nota: Pictet Asset Management utiliza un marco propio para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta, bonos generales de países que reducen las emisiones de CO2 o aplican políticas que conducen a una mejora significativa de la reducción de las emisiones de CO2, y valores de emisores con una exposición conjunta de al menos el 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.

Para más detalles sobre nuestro Marco de inversión responsable, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.



¿QUÉ CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES PROMUEVE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

Las características medioambientales y/o sociales de este producto financiero son:

- **Inclinación positiva:**

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, pretende tener un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice JP Morgan CEMBI Broad Diversified 1-3 Years se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- **Exclusiones basadas en normas y valores:**

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

- **Propiedad activa:**

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ESG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- El porcentaje de la exposición del producto financiero a "inversiones sostenibles" según la definición del artículo 2 (17) del SFDR
- Perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- Implicación con las empresas

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- Descarbonización
- Eficiencia y circularidad
- Gestión del capital natural

Sociales

- Vida saludable
- Agua, saneamiento y vivienda
- Educación y autonomía económica
- Seguridad y conectividad

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina aplicando exclusiones. Las exclusiones permiten al fondo eliminar las actividades económicas y los comportamientos respecto a las normas internacionales que tienen grandes incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente. Para más detalles sobre los sectores y comportamientos excluidos y los umbrales de exclusión, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo considera las principales incidencias adversas (PIA) sobre factores de sostenibilidad mediante la exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas. Las exclusiones permiten al fondo eliminar las actividades económicas y los comportamientos respecto a las normas internacionales que tienen grandes incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente. El modo en que las exclusiones se corresponden con las PIA y sus indicadores correspondientes se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El fondo excluye los emisores que son objeto de importantes o graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción, o que infringen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE.

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿TIENE EN CUENTA ESTE PRODUCTO FINANCIERO LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD?

- ☒ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las principales incidencias adversas (PIA) de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas y actividades de propiedad activa.

Las exclusiones permiten al fondo eliminar las actividades económicas y los comportamientos respecto a las normas internacionales que tienen grandes incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Las actividades de propiedad activa, que incluyen la implicación y el voto por delegación (en su caso), tienen como objetivo influir de forma positiva en los resultados ASG del emisor y proteger o aumentar el valor de las inversiones. La implicación la lleva a cabo el equipo de inversión de forma independiente o como parte de una iniciativa a nivel de Pictet. Las iniciativas a nivel de Pictet se centran en ciertas cuestiones ASG, según se detalla en el Informe de inversión responsable de Pictet Asset Management.

El modo en que las exclusiones y las iniciativas a nivel de la entidad se corresponden con las PIA y sus indicadores correspondientes se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

- ☐ No



¿QUÉ ESTRATEGIA DE INVERSIÓN SIGUE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.

Índice de referencia:

JP Morgan CEMBI Broad Diversified 1-3 Years (USD), un índice que no tiene en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza como medida de la composición de la cartera, del seguimiento de los riesgos y del rendimiento.

Activos de la cartera:

El Fondo invierte principalmente en bonos empresariales a corto y medio plazo (cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de los tipos de interés), incluidos los bonos convertibles, que están emitidos en mercados emergentes. Estos pueden incluir los bonos conformes a la Sharia. El Fondo puede invertir en cualquier sector y divisa. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El Fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del Fondo, el Gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y de los emisores, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo en relación con el índice de referencia. El enfoque de gestión del Fondo aplica controles de riesgo estrictos. El Gestor de inversiones tiene en cuenta los factores ASG como elemento fundamental de su estrategia, adoptando un enfoque orientado que trata de aumentar la ponderación de valores con bajos riesgos de sostenibilidad y/o reducir la ponderación de valores con altos riesgos de sostenibilidad, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que inciden adversamente en el medioambiente. Podemos implicarnos con las empresas para incidir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de inversión responsable*, artículo 8 de categoría de productos del SFDR. La rentabilidad del Fondo puede ser en cierto modo similar a la de la del índice de referencia, aunque el Gestor de inversiones está facultado para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
 - están relacionados con la producción de armas nucleares en países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y en la producción de otras armas controvertidas
 - obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico. Para más detalles sobre las actividades excluidas y los umbrales de ingresos, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.
 - incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en "¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?". El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

No aplicable.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

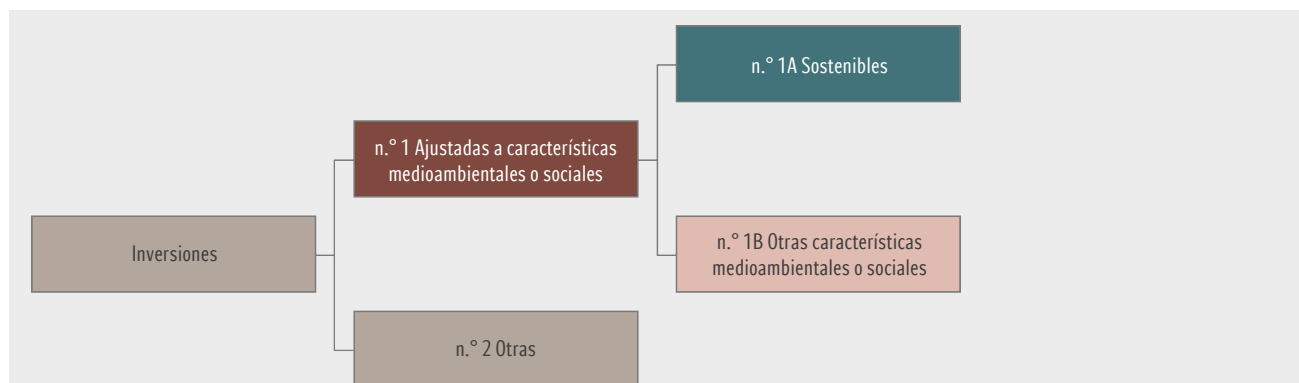
Los criterios de prácticas de buena gobernanza se aplican a los emisores de todas las inversiones corporativas del fondo. Para determinar si una empresa cumple los requisitos mínimos en materia de prácticas de buena gobernanza en el marco del SFDR, Pictet Asset Management se asegura de que las empresas en las que invierte no tengan controversias graves o incumplimientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas relacionados con diversos temas, como la buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. El modo en que el incumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU y las graves controversias se corresponden con las prácticas de buena gobernanza se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿CUÁL ES LA ASIGNACIÓN DE ACTIVOS PREVISTA PARA ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

El fondo está ajustado al menos en un 75 % con características medioambientales o sociales (n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25 % invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 10% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

• Pictet Asset Management utiliza un marco propio para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta, bonos generales de países que reducen las emisiones de CO2 o aplican políticas que conducen a una mejora significativa de la reducción de las emisiones de CO2, y valores de emisores con una exposición conjunta de al menos el 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.

Para más detalles sobre nuestro Marco de inversión responsable, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo no se compromete actualmente a invertir en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental ajustado a la taxonomía de la UE, si bien la cartera podrá incluir dichas inversiones.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos. Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?¹

☐ Sí

☐ En el gas fósil

☐ En la energía nuclear

☒ No

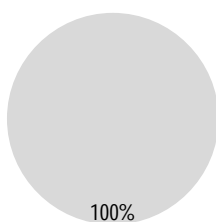
El Fondo no se compromete actualmente a invertir en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE, si bien la cartera podrá incluir dichas inversiones.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

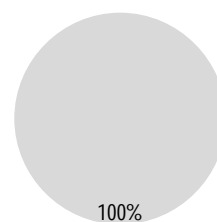
1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía: Gas fósil
■ Ajustadas a la taxonomía: Energía nuclear
■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)
■ No ajustadas a la taxonomía



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía: Gas fósil
■ Ajustadas a la taxonomía: Energía nuclear
■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)
■ No ajustadas a la taxonomía



Este gráfico representa el 98% de las inversiones totales**

* A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas.

** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

 ¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.

 ¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.

 ¿Qué inversiones se incluyen en el "n.º 2 Otras" y cuál es su propósito?
¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las "otras" inversiones del fondo incluyen liquidez, equivalentes a liquidez y derivados. La asignación a dichos activos podrá aumentar en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado "Límites de inversión" de la parte general. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿SE HA DESIGNADO UN ÍNDICE ESPECÍFICO COMO ÍNDICE DE REFERENCIA PARA DETERMINAR SI ESTE PRODUCTO FINANCIERO ESTÁ EN CONSONANCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES QUE PROMUEVE?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

 ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplicable.

 ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable.

 ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplicable.

 ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplicable.



¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web:

[https://documents.am.pictet/?isin=LU1055196213&dtyp=SFDR_DISCLOSURE&dla=es&cat=marketing-permalink'](https://documents.am.pictet/?isin=LU1055196213&dtyp=SFDR_DISCLOSURE&dla=es&cat=marketing-permalink)

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet.com/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM